

	<b>Anexo 1 Matriz RACI -Procedimiento de la Asistencia Técnica del Programa BankPro</b>  <b>Proceso Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	Código: A1_P2_CT Versión: 1 Fecha Aprobación: 11/06/2026 Calificación de la información: Pública
---	---	---

<b>Documento al cual esta asociada:</b>	Procedimiento de Asistencia Técnica del Programa BankPro
<b>Código:</b>	PC_CT
<b>Versión:</b>	1

<b>Actividad</b> <i>(Nombre de la Actividad)</i>		<b>Responsable</b> <i>(quien ejecuta la actividad)</i>	<b>Aprobador</b> <i>(quien aprueba el resultado de la actividad)</i>	<b>Consultado</b> <i>(persona o grupo que debe ser consultado para realizar la actividad)</i>	<b>Informado</b> <i>(persona o grupo que deben ser informados de la realización de la actividad o su resultado)</i>
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>				
1	Identificar convocatorias de interés mediante el monitoreo de portales y buscadores especializados, analizando el documento rector aplicable de cada convocatoria (tales como TDR, lineamientos, bases, entre otras), identificando requisitos habilitantes, criterios de evaluación, plazos y condiciones relevantes.	Profesional del Programa BankPro	Profesional que tenga el rol de Coordinador de Bankpro		
2	Recibir y consolidar los proyectos registrados mediante el microsítio de BankPro y su formulario digital del banco de proyectos y/o las manifestaciones de interés recibidas por los canales habilitados, para su evaluación inicial.	Profesional del Programa BankPro			
3 PC	<p>Evaluar el estado de los proyectos recibidos, con el fin de verificar si el proyecto y el respectivo actor proponente cuentan con condiciones mínimas para iniciar acompañamiento técnico por parte de BankPro.</p> <p>¿El proyecto cumple con las condiciones mínimas para iniciar acompañamiento?  •Sí: continuar con la Actividad 4  •No: notificar el cierre para este proyecto y finalizar para esta iniciativa/proyecto.</p> <p>Fin del procedimiento.</p>	Profesional del Programa BankPro			
4 PC	<p>Priorizar los proyectos que recibirán asistencia técnica mediante un análisis estratégico de los proyectos recibidos, y su coincidencia con una convocatoria previamente identificada. Se evalúa la pertinencia técnica y nivel de alineación de los proyectos con los requisitos, criterios y alcance de las fuentes de financiación identificadas.</p> <p>¿El proyecto cumple con los criterios mínimos de pertinencia y alineación a una convocatoria para recibir acompañamiento técnico?  •Sí: asignar un profesional técnico para el acompañamiento y proceder a la Actividad 5. Desde el programa BankPro se entrega al líder del proyecto los Términos y Condiciones vigentes, asociados al acompañamiento.  •No: notificar el cierre del acompañamiento vía correo electrónico y dar por concluido el proceso para esta iniciativa/proyecto.</p> <p>Fin del procedimiento.</p>	Profesional del Programa BankPro	Profesional que tenga el rol de Coordinador de Bankpro		

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

5	Definir el Plan de Trabajo de la asistencia técnica, de manera conjunta con el proponente del proyecto, teniendo en cuenta el objetivo y alcance de la convocatoria, la fase en la que se requiere el acompañamiento (para la postulación, post - postulación) y el diagnóstico técnico detallado del proyecto seleccionado.	Profesional del Programa BankPro			
6	Ejecutar las sesiones de asistencia técnica acordadas mediante el Plan de Trabajo, orientadas de acuerdo con la fase en que se requiere el acompañamiento:  •Para la postulación. •Post- postulación.	Profesional del Programa BankPro			Profesional que tenga el rol de Coordinador de Bankpro
7 PC	Revisar técnicamente los documentos entregables del proyecto frente al documento rector aplicable de la convocatoria y emitir observaciones y recomendaciones para asegurar el cumplimiento de requisitos y criterios según las fases Para la postulación o Post- postulación: ¿Los documentos cumplen con los requisitos y criterios definidos en los TDR de la convocatoria?  •Sí: proceder con la validación final del documento y avanzar a la Actividad 8. •No: remitir la ficha de observaciones al proponente para la incorporación de ajustes y retornar a la Actividad 6 para una nueva revisión técnica.  Nota: En caso de desistimiento expreso del proponente durante esta etapa, se procederá al cierre de la asistencia técnica y en la variable Estado actual se marcará el proyecto con "Cierre del acompañamiento".  Fin del procedimiento.	Profesional del Programa BankPro			Profesional que tenga el rol de Coordinador de Bankpro
8	Finalizar la asistencia técnica una vez se haya concluido formalmente el acompañamiento y ejecutado el plan de trabajo acordado. Posteriormente, actualizar la información del proyecto en la Matriz de Proyectos Acompañados del Programa BankPro, registrando en la variable 'Estado actual' la situación final del proyecto, según corresponda: •Postulado: para proyectos acompañados en la fase de postulación que hayan culminado exitosamente su plan de trabajo. •Estado previo a la financiación: para proyectos acompañados en la fase post-postulación que hayan finalizado el plan de trabajo de manera exitosa. •Cierre del acompañamiento: cuando aplique por la manifestación explícita del proponente de retirarse del proceso	Profesional del Programa BankPro			Director de la Agencia Atenea

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA